

ACTAS
DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTELSA S.A.
CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTELSA S.A.
CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**

En Guayaquil a los veinte y siete (27) días del mes de septiembre del dos mil trece (2013), a las 9h00 am, en el local social ubicado en Coop.29 de Junio Mz.1 S.1 Av. Roberto Gilbert y calle Tercera, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTELSA S.A., los siguientes accionistas: 1) Cali Rodríguez Priscila Michelle, que representa Trescientas (300.00) acciones; 2) Pico Rodriguez Shirley Jessenia, accionista, que representa Seiscientas (600.00) acciones; y 3) Rodríguez Badillo Magaly Esther, que representa Seiscientas (600.00) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa como Presidente de la Sra. Cali Rodríguez Priscila en su calidad de Presidente y accionista de la compañía, y como Secretario la Sra. Rodríguez Badillo Magaly Esther quien es Gerente de la Compañía.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2012.

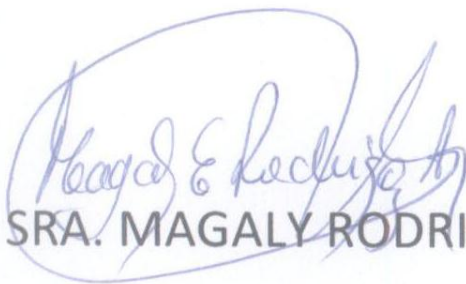
2. Conocer y resolver acerca el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al año 2012.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias el cual es conocido y después de las deliberaciones correspondientes es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 12h45.- (f) la Sra. Rodríguez Badillo Magaly Esther, **Secretario**; y (f) Pico Rodriguez Shirley Jessenia, **Presidente**; y, (f) Pico Rodriguez Shirley Jessenia, **Accionista**.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 27 de Septiembre de 2013.



SRA. MAGALY RODRIGUEZ

SECRETERIA DE LA JUNTA

C.I. 091080476-4